



Gobierno Municipal
IXTLAHUACA



IXTLAHUACA
Servir de corazón
2025-2027

AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA 2025-2027

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

SOLICITUD DE REGISTRO PARA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



Palacio Municipal S/N, Ixtlahuaca de Rayón, C.P. 50740, Ixtlahuaca, Méx.
Tel: 712 122 99 02



SOLICITUD DE REGISTRO PARA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES

I.- FUNDAMENTO LEGAL

LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ESTÁ FACULTADA PARA OTORGAR EL REGISTRO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LOS SISTEMAS DE DRENAJE, ESTABLECIENDO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS EN SU CONTENIDO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 8, 108, 117, 119 BIS, 120, 121, 122, 123 Y 124 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 85, 88 Y 91 BIS, DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES; 2.9, 2.137, 2.154, 2.155, 2.156, 2.157, 2.158 Y 2.159 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; 17, 18, 76, 77, 81, 83 Y 119 DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 29 FRACCIONES I, IV, VIII, XLII Y XLIX; 30; 114 FRACCIONES I, II, Y VIII; 117, 239 FRACCIONES XXXIII Y XXIV; Y 243 FRACCIONES XVII Y XXI DEL BANDO MUNICIPAL DE IXTLAHUACA, VIGENTE.

II.- INSTRUCCIONES GENERALES. (FAVOR DE LEER ANTES DE SU LLENADO).

A) LAS FECHAS SE LLENARÁN, EN LO QUE CORRESPONDA, CON LETRA Y NÚMEROS DE ACUERDO AL EJEMPLO EN EL SIGUIENTE FORMATO:

07 DE FEBRERO DE 2024.

B) SÓLO PRODRÁ ABREVIAR, EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS PARA REGISTRAR SUS DATOS SEAN INSUFICIENTES.

C) LA SOLICITUD DEBERÁ SER FIRMADA POR EL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS INSTALACIONES O POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIÉN TENDRÁ QUE ACREDITAR TAL CARÁCTER.

SE DEBERÁ ANEXAR A LA PRESENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- COPIAS SIMPLES DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE.
- ORIGINAL, PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O LICENCIA DE CONDUCIR).
- TRÁTANDESE DE UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA O EN SU CASO PODER NOTARIAL EN COPIAS SIMPLES, EL CUAL DEBERÁ CONTENER CLÁUSULAS EN LA QUE ESTABLEZCA PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO.

D) LA PRESENTE SOLICITUD, DEBERÁ SER PRESENTADA EN OFICIALIA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IXTLAHUACA CON DOMICILIO EN PLAZA RAYÓN S/N, CENTRO, ACOMPAÑADA DE OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y SUS ANEXOS.





E) LOS RESULTADOS ANALÍTICOS DEBERÁN CONTENER LA RAZÓN SOCIAL DEL LABORATORIO, ASÍ COMO SU REGISTRO, SU CERTIFICACIÓN, NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL LABORATORIO Y SU CARGO.

III.- INSTRUCCIONES DE LLENADO. A CONTINUACIÓN SE APLICARÁN ALGUNOS APARTADOS DE LA SOLICITUD QUE REQUIEREN MAYOR EXPLICACIÓN Y CÓDIGOS (CLAVES) PARA SU LLENADO.

EL NÚMERO DE EXPEDIENTE NO DEBE SER LLENADO, ESTE LO ASIGNA EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE.

PUNTO 21. TIPO DE DOCUMENTO (S) Y NÚMERO.- DEBE ANOTAR LAS LETRAS QUE CORRESPONDAN A LOS DOCUMENTOS SEGÚN LO SIGUIENTE:

AB	TÍTULO DE CONCESIÓN
AC	PERMISO
AD	COMPROBANTE DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE
AO	OTROS (PARA LO CUAL DEBE ESPECIFICAR EL NOMBRE)

PUNTO 26. GASTO DESCARGADO EN M³/DIA.- PARA OBTENER LOS GASTOS, DEBERÁ MEDIRSE EL AGUA RESIDUAL DURANTE UN PERIODO MÍNIMO DE 3 DÍAS CONSECUTIVOS EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN, PROCURANDO CAPTAR LAS HORAS PICO. EL VOLUMEN DIARIO DESCARGADO EN ESTOS TRES DÍAS, CON SUS VALORES MÍNIMO, MEDIO Y MÁXIMO.

PUNTO 28. TIPO DE TRATAMIENTO.- PARA ESTE CASO DEBERÁ ANOTAR EL TIPO DE TRATAMIENTO QUE SE LE ESTÁ DANDO AL AGUA RESIDUAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

01	CRIBADO	09	SEDIMENTACIÓN PRIMARIA
02	DESARENADO	10	TRATAMIENTO BIOLÓGICO
03	ELIMINACIÓN DE GRASAS Y ACEITES	11	SEDIMENTACIÓN SECUNDARIA
04	COAGULACIÓN	12	DESINFECCIÓN
05	FLOCULACIÓN	13	ACONDICIONAMIENTO
06	NEUTRALIZACIÓN	14	DESHIDRATACIÓN
07	PRECIPITACIÓN	15	DIGESTIÓN DE LODOS
08	FLOTACIÓN	16	TRATAMIENTO AVANZADO





PUNTO 33 CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD DEL AGUA.- EN ESTE RUBRO DE LOS PARÁMETROS DE CALIDAD SE OBTENDRÁN TANTO SU CONCENTRACIÓN COMO SU UNIDAD, DE ACUERDO AL ORIGEN DE LA DESCARGA Y EL USO A QUE SE DESTINE EL CUERPO RECEPTOR, Y COMO MÍNIMO LOS PARÁMETROS QUE SE SOLICITAN.

LOS PARÁMETROS PARA LOS ANÁLISIS SE REVISARÁN CONFORME A LOS CRITERIOS INDICADOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y/O LOS MÉTODOS ESTÁNDAR PARA EL EXAMEN DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA AWWA (ASOCIACION AMERICANA DE TRABAJOS DEL AGUA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y DE LA WPFC (FEDERACIÓN PARA EL CONTROL DE LOS CONTAMINANTES DEL AGUA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

DEL PUNTO 22 AL 33 DEBERÁ LLENARLOS PARA CADA UNA DE LAS DESCARGAS QUE TENGA LA INSTALACIÓN, POR LO TANTO TENDRÁ QUE ANEXAR LAS HOJAS NECESARIAS. TANTAS COMO NÚMERO DE DESCARGAS TENGA.

IV. DOCUMENTOS DE LOS QUE HABRÁ DE ANEXAR COPIAS (PLANOS, CROQUIS) SEGÚN SEA EL CASO, LOS NÚMERO ANOTADOS COINCIDEN CON LOS UTILIZADOS EN EL FORMATO.

PUNTO	DESCRIPCIÓN
03	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DONDE SE UBICA LA INSTALACIÓN.
07	COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL QUE ACREDITE PERSONALIDAD DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL O REPRESENTANTE LEGAL.
16	DOCUMENTOS ANEXOS DE PERMISOS DE INSTALACIÓN Y OPERACIÓN.
19	DOCUMENTOS ANEXOS DE TÍTULO (S) DE ASIGNACIÓN, CONCESIÓN Y/O PERMISO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA.
22	DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS PROCESOS EXISTENTES DE LA INDUSTRIA O ESTABLECIMIENTO DONDE SE ORIGINAN LAS AGUAS RESIDUALES.
23	LOS PLANOS DE ALCANTARILLADO.
27	PLANOS CON LOCALIZACIÓN DE DESCARGAS, EL CUERPO RECEPTOR Y SU NÚMERO ASIGNADO EN FORMA PROGRESIVA.
28	CROQUIS DEL TREN DE PROCESO Y DIAGRAMA DEL FLUJO DEL TIPO DE TRATAMIENTO QUE SE DA AL AGUA RESIDUAL PREVIO A SU DESCARGA (EN SU CASO).
33	DOCUMENTO ORIGINAL DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AGUA, EMITIDO POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD





2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA)

OBSERVACIONES:

SI LOS ESPACIOS ASENTADOS EN LA FORMA RESULTAN INSUFICIENTES, PODRÁ UTILIZAR COPIA DEL RUBRO CORRESPONDIENTE Y ANEXARLA A LA MISMA.

SOLICITUD.

SI DESEA HACER ALGUNA ACLARACIÓN RELACIONADA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL FORMATO, HACERLO EN EL APARTADO PARA OBSERVACIONES INDICANDO EL NÚMERO DEL RUBRO A QUE SE REFIERE.

OBSERVACIONES _____





DRA. EN C. A. FRIDA STEFANIA SILVA TREJO
DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

El que suscribe, con el carácter de usuario de los servicios que la dependencia municipal brinda a la población del Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 4, 8, 108, 117, 119 BIS, 120, 121, 122, 123 y 124 de la LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 85, 88 Y 91 BIS DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES; 2.9, 2.137, 2.154, 2.155, 2.156, 2.157, 2.158 Y 2.159 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; 17, 18, 76, 77, 81, 83 Y 119 DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 29 FRACCIONES I, IV, VIII, XLII y XLIX; 30; 114 FRACCIONES I, II y VIII; 117, 239 FRACCIONES XXIII y XXIV; y 243 FRACCIONES XVII y XXI DEL BANDO MUNICIPAL DE IXTLAHUACA VIGENTE Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES, solicito autorización para descargar aguas residuales a la red de drenaje, por lo que bajo protesta de decir verdad manifiesto que los siguientes datos son verdaderos:

No. DE EXPEDIENTE R.D. _____

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1.- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

2.- R.F.C. DE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA _____

3.- UBICACIÓN O DOMICILIO _____

4.- LOCALIDAD O COLONIA _____

5.- CÓDIGO POSTAL _____

6.- TELÉFONO CON CLAVE LADA _____

7.- NOMBRE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL (APELLIDOS PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S) Y DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL MUNICIPIO.

8.- NACIONALIDAD _____

9.- CARGO DESEMPEÑADO _____

10.- TELÉFONO DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

11.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PRINCIPAL _____ SECUNDARIA _____





2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

12.- NÚMERO DE HORAS QUE LABORA AL DÍA _____

13.- NÚMERO DE HORAS QUE LABORA A LA SEMANA _____

14.- NÚMERO DE DÍAS QUE LABORA AL AÑO _____

15.- MESES QUE LABORA AL AÑO, DE _____ A _____

16.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. _____

17.- PRODUCCIÓN:

PRODUCTOS PRIMARIOS QUE SE OBTIENEN EN ORDEN DE IMPORTANCIA

SUBPRODUCTOS _____

MATERIA PRIMA UTILIZADA _____

MATERIA PRIMA RECUPERADA _____

II. DATOS DE ABASTECIMIENTO

18.- ¿CUENTA CON MEDIDOR DE GASTO EN EL ABASTECIMIENTO? _____

19.- FUENTE DE ABASTECIMIENTO

TIPO DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO	MARCAR CON UNA (X)	VOLUMEN M ³ /AÑO
(AO) RED MUNICIPAL		
(ST) AGUAS SUBTERRÁNEAS		
(AP) PIPAS		
(CA) COMITÉ DE AGUA POTABLE		
(4) OTROS (INDICAR)		

20.- USO DEL AGUA Y GASTOS ESTIMADOS EN M³/DIA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN
CA	ENFRIAMIENTO	CB	CALDERAS
CC	PROCESO INDUSTRIAL	SD	SERVICIO A HABITANTES
SF	SANITARIO	CH	PECUARIO
CG	AGRÍCOLA	CO	OTROS

USO 1 (____) _____ M³/DIA USO 4 (____) _____ M³/DIA
 USO 2 (____) _____ M³/DIA USO 5 (____) _____ M³/DIA
 USO 3 (____) _____ M³/DIA USO 6 (____) _____ M³/DIA



2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

21.- ¿TIENE PERMISO PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS O COMPROBANTE DE CONEXIÓN Y SUMINISTRO DEL AGUA DE RED MUNICIPAL? (ANEXAR COPIA DE RECIBO DE PAGO O DE TÍTULO DE CONCESIÓN U OTRO)

TIPO	NÚMERO	TIPO	NÚMERO

III. DATOS TÉCNICOS DE AGUAS RESIDUALES

22.- DESCRIBA LOS PROCESOS EXISTENTES EN LA INDUSTRIA O SERVICIO INDICANDO LAS ETAPAS DEL PROCESO DONDE SE ORIGINAN LAS AGUAS RESIDUALES, SI HAY REÚSO DEL AGUA, INDIQUE LOS CICLOS (ANEXAR DIAGRAMA DE FLUJO)

23.- TIPO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO (ANEXAR PLANO DE ALCANTARILLADO)

DS SEPARADO () **DC** COMBINADO ()

24.- NÚMERO DE DESCARGA _____ DE _____

25.- ORIGEN DE LA DESCARGA _____

26.- GASTOS DE LA DESCARGA EN M³/DÍA

MÍNIMO _____ MEDIO _____ MÁXIMO _____

VOLUMEN ANUAL DESCARGADO _____ M³

27.- NOMBRE DE LA CALLE DEL CUERPO RECEPTOR _____

28.- TIPO DE TRATAMIENTO (EN SU CASO) _____

29.- FORMA EN LA QUE SE EFECTÚA LA DESCARGA

LIBRE CON TUBERÍA () OTRO (ESPECIFIQUE) () _____

30.- ¿CUENTA CON ESTRUCTURA ADECUADA PARA MUESTREAR EL AGUA RESIDUAL ANTES DE SER VERTIDA AL CUERPO RECEPTOR Y MEDIR EL GASTO DE LA DESCARGA?





2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

31.- EN CASO DE DARLE TRATAMIENTO AL AGUA RESIDUAL (PUNTO 28) DESCRIBIR BREVEMENTE EL SISTEMA (ANEXAR CROQUIS DEL PROCESO DE TRATAMIENTO), VOLUMEN Y REÚSO EN SU CASO. _____

32.- LOCALIZACIÓN DE DESCARGA (A SER LLENADO POR LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE)

LATITUD _____ LONGITUD _____

33.- CARACTERÍSTICAS DEL AGUA CRUDA O TRATADA (ESTA INFORMACIÓN EN FORMA OBLIGATORIA) PARÁMETRO MEDIDO CONFORME A LA NOM-002-SEMARNAT 1996. (LAS UNIDADES EN MG/L EXCEPTO CUANDO SE ESPECIFIQUE) RESULTADO EMITIDO POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA).

PARÁMETRO	LIMITES MÁXIMOS PERMISIBLES	RESULTADO
GRASAS Y ACEITES (G y A)		
SÓLIDOS SEDIMENTABLES (ml/l)		
ARSENICO TOTAL		
CADMIO TOTAL		
COBRE TOTAL		
CROMO HEXAVALENTE		
MERCURIO TOTAL		
NÍQUEL TOTAL		
PLOMO TOTAL		
ZINC TOTAL		
DBO ₅ (DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO)		
SST (SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES)		
pH (POTENCIAL DE HIDRÓGENO)		
TEMPERATURA		
MATERIA FLOTANTE		
COLIFORMES FECALIS (NMP) col/100 ml		





2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

--	--	--

34.- LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD NO OBLIGA AL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN A OTORGAR EL REGISTRO O CONFIRMARLO EN LAS CONDICIONES EN QUE SE SOLICITA.

35.- EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE SON CIERTOS Y CORRECTOS LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD Y QUEDA APERCIBIDO DE LAS PENAS EN QUE INCCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN FALSAMENTE ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.

LUGAR Y FECHA DE LLENADO _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE

FIRMA

